

ESTE PERIODICO
SE PUBLICA
POR SU IMPRENTA
Calle Maldonado núm 10

EL COMERCIO

SUSCRIPCION ADELANTADA
Por un mes..... \$ 1'00
6 meses..... 5'60
1 año..... 10'00

Director: Dr. GREGORIO CROVETTO

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Regente—P. TORRES

Este periódico aparece los Jueves y Domingos
Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones
en PARÍS es el señor—

A. LORETTE
Director de la Sociedad Mútua de Publicidad Rue
Caumartin 61
PARÍS

ALMANAQUE
Hoy domingo 27—Santos Facundo y Primitivo.

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, NOVIEMBRE 27 DE 1887

CENTRO ELECTORAL INDEPENDENCIA

CANDIDATOS PARA REPRESENTANTES A LA LEGISLATURA

TITULARES

Doctor —Juan Carlos Blanco
—Juan Gil

SUPLENTES

Ciudadano—Guillermo Young
—Vicente Rodríguez

Candidatos para Junta E. A.

TITULARES

Ciudadano—Juan M. Alzaga
Tte. Cnel.—Zoilo Pereira
Ciudadano—Francisco E. Peña
—Antonio A. y Diaz
—Manuel M. Haedo

SUPLENTES

Ciudadano—Francisco H. y Suarez
—Julian Sunhary
Tte. Cnel.—Elias Borchers
Doctor —Vicente Ponce de Leon
—Gregorio Crovetto

SENADOR

TITULAR

Ciudadano Don—Manuel Stirling

SUPLENTES

Doctor Don —Pablo De Maria
Ciudadano —Agustín de Vedia
—Donald Mac Eachen
Doctor —Eustaquio Tomé

ACUERDO ELECTORAL

En la Villa Independencia a veintiuno de Noviembre de mil ochocientos ochenta y siete, hallándose reunidos los ciudadanos don Julian Sanhary, suficientemente autorizado por la Junta Directiva del Partido Nacionalista, y don Juan José Mendoza, don Juan Manuel Alzaga, don Antonio Acevedo y Diaz, don José A. Cincunegui y doctor don Gregorio Crovetto, respectivamente 1er. y 2º Vice Presidentes, vocal y Secretarios del Centro Electoral Independencia, con el fin de cambiar ideas respecto de arrivar a un acuerdo para llevar a cabo los trabajos electorales en las próximas elecciones, convinieron en lo siguiente—

Que, respondiendo a los fines perseguidos por el Centro Electoral Independencia y a los manifestados en diversas ocasiones por la Directiva del Partido Nacionalista, respecto del acuerdo electoral en la presente lucha; acuerdo que se ha hecho imposible realizar, al menos oficialmente, con la Comisión del Partido Colorado del Departamento, en vista de la actitud asumida por la Convención de dicho partido que se reunió el 8 de Octubre

en la Capital, convienen en realizar por si solos dicho acuerdo.

Que estando formado el Centro Electoral Independencia de ciudadanos pertenecientes a los partidos Constitucional, Nacionalista y Colorado— y por mas que este último no pueda oficialmente estar representado en este acuerdo por las razones expuestas, deben figurar en las listas ciudadanos que pertenezcan a dicho partido y al formular estas se tendrá presente esta circunstancia.

Que todo lo relativo a este acuerdo será materia de una acta que se labrará y firmará por los inscritos en los ejemplares de un solo tenor.

Que bajo tales conceptos firman la presente para su constancia.

JUAN J. MENDOZA, JULIAN SUNHARY,
1er Vice Presidente, Delegado.
Juan M. Alzaga, Antonio A. y Diaz,
2º Vice.
José A. Cincunegui, Gregorio Crovetto,
Secretario.

Medidas ilegales

Hemos tenido conocimiento, por persona que nos merece entero crédito, de que la Junta E. Administrativa se reunió el jueves 24 á la tarde con el objeto de tomar una medida que no hay ley ni disposición alguna que la autorice. Esta medida fué la de que las mesas receptoras de votos fuesen presididas por los Jueces de Paz.—Tal resolución es pura y simplemente la consabulación de los miembros de la Junta con los colorados santistas, para hacer triunfar la lista de los candidatos que todos conocen, y que fué proclamada á cenceros tapados, según lo han manifestado varios miembros de la Comisión Colorada, en nuestras columnas, en la exposición publicada el mismo jueves.

La resolución adoptada por la Junta se pretende legalizarla, según se nos dice, amparándose en la ley del 14 de Junio del corriente año.—Se mejante pretensión es ridícula, pues esa ley se refiere á las secciones donde el número de inscriptos pasa de 350, art. (1º de la ley citada) y por consiguiente, querer aplicarla á las secciones del Departamento, que en la de mayor inscripción el número de estos no pasa de ciento treinta y siete es una monstruosidad y una ilegalidad palmaria.

Lo único que se desprende de semejantes trabajos, es la parcialidad remarcable con que han procedido la mayoría de los miembros de la Junta, que á mas de formar parte de estos son miembros influyentes de la Comisión Colorada, a cuyos fines indudablemente han respondido al tomar la ilegal resolución que constatamos.

La insaculación de las mesas receptoras se hizo con arreglo á lo dispuesto en el art. 30 de la ley del 27 de Abril de 1878 y por consiguiente no ha podido la Junta tomar la resolución referida, sino violando las dos leyes citadas, practicando en la última resolución un acto á todas luces ilegal y nulo.

Por el momento, constatamos el hecho ocurrido á fin de poner al corriente á nuestros compatriotas de lo que ocurre y para que el conocimiento de la ilegalidad cometida dé el resultado á que aspira el patriotismo.

CANDIDATOS

He aquí la lista general de candidatos

á la Legislatura acordada con la Comisión Directiva del Partido Colorado por los departamentos de la República con excepción del de Canelones cuya lista no ha sido aun acordada:

Como lo hemos dicho ayer esta lista sufrirá muchas modificaciones.

TITULARES

Don Juan M. Martínez, doctor Pedro Bustamante, Dr. Juan J. de Herrera, Dr. D. Aureliano R. Larreta, Francisco Bauzá, Juan Idiarte Borda, Juan D. Jackson, Juan Antonio Magariños, Manuel Hernández y Espinosa, Eduardo Chucarro, José Ellauri, Martín Berinduagué, Luis Peña, Marcelino Jscua Barbat, José Battlo y Ordoñez, Joaquín F. Fisterra, Remigio Castellanos, Lucas Herrera y Obes, Pedro E. Carve, Carlos Zumarán, Liborio Echevarría, Rufino Domínguez, Juan J. Segundo, Mateo Magariños Veira, Juan Zorrilla de San Martín, Victoriano Martínez, Perfecto Giribaldi, José A. Tavolara, Eduardo Mac-Eachen, Carlos María Ramírez, Máximo Fleurquin, Julio Lamarea, José I. Marsetón, Carlos Berro, Felipe H. Lagueva, Abel J. Pérez, Juan María Rodríguez Gil, Antonio M. Rodríguez, Tomás Gomensoro, Cesar Pastor, Fructuoso Pintaluga, Martín Aguirre, Enrique Kubly, Ruperto Fernández, Manuel B. Otero, Alberto Capurro, Juan Campistegui, Domingo Menchíbarzu.

SUPLENTES

Dr. don Isidelo Bosch, Juan Curz Costa, Juan José T. Aguiar, Luis Carve, Pedro Etchegaray, José E. Zavalla, Dr. don Pablo Otero, doctor Pedro Visca, Dr. Juan Gil, Dr. Cornelio Villgrau, Dr. Luis Melian Lafinur, doctor Carlos Santurio, José Bosis, Geremias Olivera, Agustín de Castro, Alejandro M. Vicar Alvaro Munilla, Adolfo Scheppard, Pedro Pallares, Emilio Lafuente, Alfredo Villegas, Eugenio Garzon, F. J. Ross, J. B. Gomensoro, Ventura Gottusso, Federico Coutield, N. Franado, Juan de Dios Devincenzi, Augusto Serralta, Federico Acosta y Lara, Alejandro Cansatt, Anacleto Dufort, y Alvarez Julio Rouston, Bernabé Quiñones, Angel Méndez, Jorge Ibarra, Nicolás Lenguas, Washington Bermúdez, Saturnino Camps, José M. Irisarri, Francisco Olivieri, Antonio O. Villalba, Juan Paulier, Andrés Crovetto, Santos Errandonea, Miguel A. Sierra.

(La Prensa)

Peña supra Demóstenes ó sea la elocuencia del Silencio

Durante tres legislaturas consecutivas nuestro gran orador nacional Don Luis Peña se impuso el archireproductivo sacrificio del silencio mediante la percepción á títulos de dietas de la bonita suma 38 mil pesos cantantes y sonantes, sacrificio que para un hombre de la talla del Sr. Peña, de sus grandes facultades intelectuales y oratorias, de su vasta erudición científica y literaria, de su verbosidad incomparable, ha debido constituir un suplicio sobrehumano; sobre todo si se tiene en cuenta que ha debido tolerar los cien mil disparates jurídico económico financieros de algunos de sus colegas sin despegar sus labios en los que bullía el apóstrofe demosteniano, con que podía destruir para siempre á sus menguados émulos los Esparagueros, Roustanes, Fleurquines, Dubras, Picoyros, Aguilares, etc. etc.

Cuéntase, sin embargo, que una vez llegó á tanto la impertinencia de algunos de los honorables de la actual legislatura, que no pudiendo Peña contener por mas tiempo la noble indignación que desbordaba en su pecho, se puso de pie; abrió desmesuradamente su elocuente pico de oro y con los ojos injectados y la voz descompuesta gritó de inodo que hizo temblar las bóvedas del parlamento:

El señor Bauzá esta fuera de la cuestión, lo que corresponde es que se vote sobre—tablas, á cuyas voces, nunca oídas, a cuyo timbre de voz no acostumbrados los oídos de los diputados, quedaron éstos arrobados en mística contemplación y beatífico éxtasis, y hubo más de uno que con los ojos bañados en lágrimas daba gracias á Dios por haber roto el frenillo que sujetaba la

longuía de Peña y hasta el mismo Bauzá, emocionado, apoyó calurosamente la moción de su contrincante, alegando como la más poderosa de las razones la de «que Peña había hablado!!!»

A las efusivas felicitaciones y para biones que con tal motivo lo dirijeron ese día sus entusiastas colegas respondió modestamente Peña; que si no había hablado durante los nueve años en que ha sido padre de la Patria fué pura y simplemente porque no es tan tonto para dar tela que cortar á las oposiciones (sic).

Lo que como es natural acabó por confirmar en los demás Representantes de si mismos, el alto concepto que de la sabiduría sancheza de Peña, se habían formado desde un principio.

Insistimos, pues, en que los colorados no debemos por ningún concepto aceptar la renuncia que Peña está dispuesto á hacer de un modo irrevocable do su candidatura á la próxima Legislatura.

¡Que descuido, que abandono Peña si es necesario su valiosa Litografía que la Patria exige hoy mas que nunca, sus luces y sus consejos y mas que todo, su palabra de fuego, única que puede competir con la de Carlos M. Ramírez y Juan Carlos Blanco.

La suite au prochain numero.
(El Progreso.)

SECCION LITERARIA

Al mirar tus ojos

Sueño, al mirar tus ojos, que suspiro
En dura cárcel. Por estrecha reja
Cielos y montes enciudadados miro.
Un limpido lago su belcán refleja.

Flores, menuda hierba y bosque ameno
Forman el cerco del hermoso lago.
Ni ondas riza en su faz, ni dá á su seno
Inquietud ó rumor el aire vagó.

Aquel silencio, en soledad arcaica,
A contemplar y á comprender incita
Césped, árboles, montes, flor temprana,
Ambiente claro y bóveda infinita.

Con difusos rubios y con oro
De los cerros el sol ciñe la frente;
Pero su oblicuo resplandor ignoro
Si emana del Ocaso ó del Oriente.

Tal vez al alba allí guardan cautiva
Benignas hadas entre lindas flores,
Allí tal vez perpetuamente viva
La lozana estación de los amores.

Vuelvo á mirar tus ojos con profundo
Mirar, y el pensamiento se figura
Que el lago en su cristal retrata el mundo
Con mas rara belleza, con luz mas pura.

Todo mejor en su tranquilo espejo,
Más armónico todo y delicado.
Copia torpe es el mundo. Es el reflejo
De inasequible perfección declinado.

Juan Valera.

Las golondrinas

(DE GUSTAVO A. BECQUEL)

Volverán las oscuras golondrinas
En tu balcón sus nidos á colgar,
Y otra vez, con el ala á tus cristales

Jugando llamarán:
Pero aquellas que el vuelo refrenaban
Tú hermosura y mi dicha á contemplar,
A aquellas que aprendieron nuestros nombres,
Eas...no volverán!

Volverán las tupidas madreselvas
De tu jardín las tapas á escalar,
Y otra vez la tarde aun mas hermosa,
Pero aquellas enajadas de rocio,
Cuyas gotas mirábanos terribles
Y caer, como lágrimas del dios...
Eas...no volverán!

Volverán del amor en tus oídos
Las palabras ardientes á sonar,
Tu corazón de su profundo sueño
Tal vez despertará,

Pero muerto y absorto y de rodillas
Como se adora á Dios ante su altar,
Como yo te hé querido...desganañate,
Así no te querré!

Dolor eterno

Llamaron á la mesa: muy despacio
Me dirijí á sentarme,
La cabeza inclinada sobre el pecho,
Pensando en cosas graves.

Ocupé mi lugar en este estadio,
Y á los pocos instantes
Volvi la vista en torno de la mesa
Con aflicción muy grande.

No puedo suspirar....senti en el alma
Dolor inexplicable
Y mi semblante pálido surcaron
Lágrimas abundantes.

2º Epoca Año XI

Terrible situación No tuvo fuerzas ni para levantarme....
Por la primera vez vacío estaba el puesto de mi madre.
Carlos A. Iniesta.
(Salvadoreño)

GACETILLA

PREVENCION

Para evitar dificultades en el cobro de los avisos y trabajos sueltos, preventimos que no insertaremos ningún aviso en nuestro periódico, ni entre-garemos ningún trabajo, si previamente no se abona su importe.

LA ADMINISTRACION.

Los vapores de La Veloce. —El señor Christopher森 representante de la compañía «La Veloce» nos remite la siguiente circular en la que se da cuenta del movimiento que tendrán los vapores de esa empresa.

Muy señor mío:

habiéndose asegurado la acreditada línea de Navegación Italiana «La Veloce» el poderoso concurso de los banqueros, Baring, Brothers y Cia, de Londres ha decidido dar a la empresa un nuevo y vigoroso impulso, agregando valiosísimos elementos a los ya acumulados.

A ese fin acaba de comprar en Inglaterra 3 nuevos vapores de sobrealtas marcha y excepcional acomodo para pasajeros, los cuales, unidos a los han nacidos que la línea posee, entre ellos el afamado «Nord American», y otros cuatro que se propone adquirir más en breve, vendrán a poner a «La Veloce» en condiciones de garantizar al comercio un servicio rápido y regular entre Génova y estos puertos.

Las próximas salidas de Buenos Aires serán efectuadas por los siguientes vapores: 18 Noviembre «Nápoli», 3 Diciembre, «Europa», 11 id. «Nord American» tocando en Lisboa, 18 «Duchessa di Genova», 27 Diciembre «Galleria» 3 Enero 1888 «Sud America» 11 id. «Vitoria». Al comunicar a Vt. lo que precede me licúen con la esperanza de que, como hasta el presente seguirá prestando a «La Veloce» el benévolos concurso que constantemente la ha favorecido.

Repetíndome á sus órdenes atento y S. S. — Christopher森, representante de «La Veloce» en el Río de la Plata.

Refresco. — La Sociedad Unión Oriental ha resuelto obsequiar con un refresco, en los días 27 y 28 durante las fiestas de la sociedad Cosmopolita de Socorros Máticos, — en la carpa que el establecimiento para sus asociados. — Las invitaciones para dichos refrescos, se empezarán a repartir anteayer.

Exámenes. — Los exámenes anuales de las escuelas públicas darán principio el 1º del entrante. — El 3 y el 4 son los designados para examinar lo que dirige el preceptor Pereló.

Paro las fiestas. — Con motivo de las fiestas de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Máticos, que empiezan hoy, han llegado porción de personas de campaña. — Entre otras recordamos a las señoritas Rosa y Isabel Stirling y Eloísa Fernández a los jóvenes Alejandro y Guillermo Stirling.

Regreso. — El miércoles a la noche regreso de campaña el Coronel Arribó, Jefe Político Interino del Departamento.

El Doctor Acevedo. — El jueves a la noche regresó de Montevideo nuestro amigo el Doctor Don Eduardo Acevedo.

Candidatos. — La Liga Patriótica, de Paysandú proclamó la siguiente lista de representantes para las elecciones que tienen lugar hoy:

TITULARES

Doctor Don Pablo De María
" " Manuel Criveto

SUPLENTES

Don Luis Mongrell
" " José A. Epizeta

Suscribén esa proclamación, por el Partido Nacionalista el Doctor Mongrell y don Felipe S. Cerdona; por el Constitucional don Juan José Megger y don José S. Cortés y por el Colorado, don José R. Catalá y don Belisario Epizeta.

Los candidatos del Club Colorado «General Borges» son los Sres. don Eduardo Mac-Eachen y don Felipe H. Láceruera.

Traslado. — Damos traslado de las publicaciones que hace nuestro colega El Uruguay, de ayer, al propósito del remido que publicamos en el número anterior firmado por Dos miembros de

EL COMERCIO

Nº 1240

la Comisión Colorada del Departamento, — a los autores de dicho remido.

Vapores. — Hoy buja el Cosmos y sube el Olimpo.

El miércoles buja el Vénus y sube el Saturno.

El miércoles buja el Olimpo y sube el Sílex y el Comercio.

Diligencias. — Mañana llega la de Ascenso y solo el miércoles.

La de Prospero Belenguer salió el 1º para campana.

Passajeros. — Llegados el miércoles por Yerba:

De Gualeguaychú — Cirilo Malivann, José Herlaz, Luis Rodríguez, Pedro Faú, J. Biondo, J. Martínez.

Por Sílex:

De Buenos Aires — Isidoro Leunga.

Por Olimpo:

Del Salto y escalas — Jorge Echegaray, C. Quintín, Montevideo.

Llegados el jueves por Comercio:

De Palmira G. y Ventura de los Santos.

Por Cosmos:

De Montevideo y escalas — E. Acevedo, E. Esteves, Ana Peirón y un menor, Roberto Hallus.

Llegados el viernes por Yerba:

De Gualeguaychú — Leonardo Vicoli, Pedro Uerio, F. Gutierrez, I. Regal, Ramón Minelli, Elena Britos.

Esplicacion. — Por haber llegado algo tarde y cuando ya no había espacio disponible, postergamos para el número próximo la publicación á que se refiere la carta siguiente:

Independencia, Nro. 26 de 1887. Señor Director de «El Comercio»

Quera dar publicidad en las columnas del popular periódico que Vd. dirige á las siguientes líneas, en contestación al artículo titulado «Cobardía ó estupidez» que publica en el número de hoy el periódico «El Uruguay» y le quieren garantizar al comercio un servicio rápido y regular entre Génova y estos puertos.

Los miembros de la Comisión del Partido Colorado del Depto.

Operacion. — El doctor Parr hizo ayer la operación de sacar los huesos de la rodilla, á don Meliton Vega.

Este difícil operación, que era imposible practicar unos 13 años atrás, debido á la invariable fatal terminación que seguía su uso, hoy, gracias á las enseñanzas del célebre cirujano Lister, propagador de la cirugía antiséptica, promete ser cada día más usada. — El doctor Cione asistió al doctor Parr en la operación, que fue hecha con buen éxito y hacen votos para que el enfermo se encuentre restablecido pronto de su dolencia.

MARI TIMA

ENTRADAS

— Día 23 —

Salto, bandura nacional Joven Luisito, á la orden con 3000 y aranjas.

— Día 26 —

Montevideo, paylebot nacional Toro á Suárez y Cánepa con carga general.

— Día 23 —

Buenos Aires, paylebot argentino La Pileta, por Liebig Extract of M. C. L. en lastrado.

— Día 26 —

Paysandú, paylebot nacional Toro por Suárez y Cánepa con resto de carga.

Paysandú, vapor nacional Malvinas, á Suárez y Cánepa con carga general.

— Día 23 —

Buenos Aires, paylebot argentino La Pileta, por Liebig Extract of M. C. L. en lastrado.

— Día 26 —

Paysandú, paylebot nacional Toro por Suárez y Cánepa con resto de carga.

Paysandú, vapor nacional Malvinas, por Suárez y Cánepa con resto de carga.

— Día 23 —

Buenos Aires, paylebot argentino La Pileta, por Liebig Extract of M. C. L. en lastrado.

— Día 26 —

Lázaro Casaretto 191 bultos diversos N. Bollo 44 id. id. id.

Jayme Nadal 4 id. id. id.

Leandro Sanchez 19 id. id. id.

A. Cardonet 75 id. id. id.

J. Aramburu 151 id. id. id.

S. Roverano 16 id. id. id.

Joaquín Bellavista 56 sacos harina

SECCION JUDICIAL

Juzgado L. Departamental

A CARGO DEL

DOCTOR DON FRANKLIN BAYLEY

Actuario — D. José S. González

DESPACHO

— Día 24 —

Melian con Schut, Gomez de Caimar-

AVISOS OFICIALES

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Debiendo tener lugar en este Departamento las

2º Epoca Año XI

Nº 1240

2º Epoca Año XI

EL COMERCIO

AGENCIA MARITIMA

DE

JUAN J. MENDOZA

Calle 25 de Mayo n.º 1

FRAY BENTOS

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante usado a los Tópicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA

y con las más útiles medicinas prentan que esta asociación de la CARNE, la

HIERRO, la QUINA y la QUINA

y con las más útiles medicinas prentan que esta asociación de la CARNE, la

HIERRO, la QUINA y la QUINA

y con las más útiles medicinas prentan que esta asociación de la CARNE, la

HIERRO, la QUINA y la QUINA

y con las más útiles medicinas prentan que esta asociación de la CARNE, la

HIERRO, la QUINA y la QUINA

y con las más útiles medicinas prentan que esta asociación de la CARNE, la

HIERRO, la QUINA y la QUINA

y con las más útiles medicinas prentan que esta asociación de la CARNE, la

HIERRO, la QUINA y la QUINA

y con las más útiles medicinas prentan que esta asociación de la CARNE, la

HIERRO, la QUINA y la QUINA

y con las más útiles medicinas prentan que esta asociación de la CARNE, la

HIERRO, la QUINA y la QUINA

y con las más útiles medicinas prentan que esta asociación de la CARNE, la

HIERRO, la QUINA y la QUINA

y con las más útiles medicinas prentan que esta asociación de la CARNE, la

HIERRO, la QUINA y la QUINA

y con las más útiles medicinas prentan que esta asociación de la CARNE, la

HIERRO, la QUINA y la QUINA

y con las más útiles medicinas prentan que esta asociación de la CARNE, la

HIERRO, la QUINA y la QUINA

y con las más útiles medicinas prentan que esta asociación de la CARNE, la

HIERRO, la QUINA y la QUINA

y con las más útiles medicinas prentan que esta asociación de la CARNE, la

HIERRO, la QUINA y la QUINA

y con las más útiles medicinas prentan que esta asociación de la CARNE, la

HIERRO, la QUINA y la QUINA

y con las más útiles medicinas prentan que esta asociación de la CARNE, la

HIERRO, la QUINA y la QUINA

y con las más útiles medicinas prentan que esta asociación de la CARNE, la

HIERRO, la QUINA y la QUINA

y con las más útiles medicinas prentan que esta asociación de la CARNE, la

HIERRO, la QUINA y la QUINA

y con las más útiles medicinas prentan que esta asociación de la CARNE, la

HIERRO, la QUINA y la QUINA

y con las más útiles medicinas prentan que esta asociación de la CARNE, la

HIERRO, la QUINA y la QUINA

y con las más útiles medicinas prentan que esta asociación de la CARNE, la

HIERRO, la QUINA y la QUINA

y con las más útiles medicinas prentan que esta asociación de la CARNE, la

HIERRO, la QUINA y la QUINA

y con las más útiles medicinas prentan que esta asociación de la CARNE, la

HIERRO, la QUINA y la QUINA

y con las más útiles medicinas prentan que esta asociación de la CARNE, la

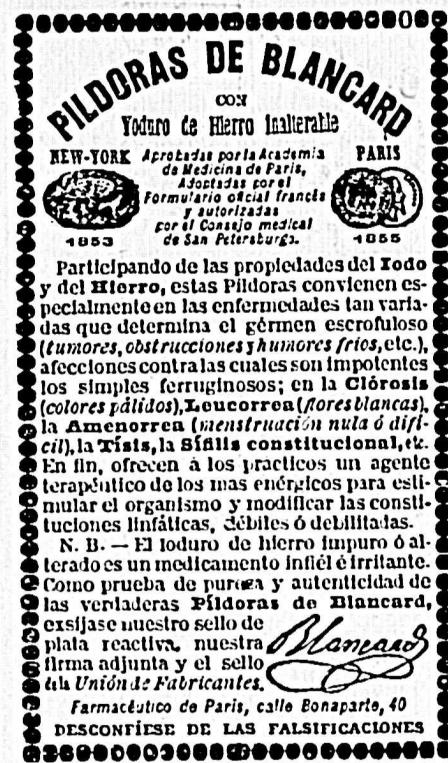
HIERRO, la QUINA y la QUINA

y con las más útiles medicinas prentan que esta asociación de la CARNE, la

HIERRO, la QUINA y la QUINA

y con las más útiles medicinas prentan que esta asociación de la CARNE, la

LÍNEA DE DILIGENCIA
A
CAMPANA
EMPRESA INDEPENDENCIA
Encargado: Próspero Belenguer
NUEVO ITINERARIO
Desde el 1º de Diciembre
SALIDAS
Los días 1, 7, 13, 19, y 25, de cada mes
LLEGADAS
Los días 4, 10, 16, 22, y 28, de cada mes



LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA

Línea postal y Comercial con la América Meridional

Agente general

P. Christoperson.
Montevideo y Buenos Aires

En Fray-Bentos

Juan José Mendoza
1-25 de Mayo-6

Teléfono «La Unión» núm. 6

N. B.—En la agencia de Fray-Bentos se espi-
den pasajes de ida, según la tarifa anterior y de
verida de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al
bajísimo precio de \$ 32 oro ó \$ 46 papel argen-
tino.

Altas novedades!

Especialidad en calzado para Señores, hombres y niños
En la zapatería argentina

Se vende

Por tener sus dueños que ocuparse de otros
negocios, se vende las existencias de la casa de
comercio establecida en Nuevo Roman, bajo la
razón de ANTONIO ALVAREZ & Cia. La casa
realiza buenos negocios, tiene un contrato en
extremo ventajoso y conveniente para cualquiera
que desee trabajar con poco capital.

Para tratar dirigirse a la misma casa.
o. 25-4 al.

El Partido

Se necesita uno que sea apto y tenga
buenas recomendaciones.

MENSAJERIAS FLUVIALES A VAPOR



Res Non Verba

INAUGURACION EN LA CARRERA DEL URUGUAY DEL HERMOSO Y
CONFORTABLE VAPOR

OLIMPO

Cuya velocidad y comodidades así como las de los
vapores SATURNO COSMOS y JUPITER
aun no encontraron rival en el Río de
la Plata y sus afluentes

ITINERARIO PROVISORIO, VIGENTE DESDE EL 1º Agosto DE 1887

SUBIDAS

Mártes—SATURNO.
Miércoles—SILEX.
Juéves—COSMOS.
Sábados—JUPITER.
Domingos—OLIMPO.

BAJADAS

Mártes—JUPITER.
Miércoles—OLIMPO.
Viernes—SATURNO.
Sábados—SILEX.
Domingos—COSMOS.

Con el magnífico vapor «Lucero», en combinación con los vapores de la carretera, se ha inaugurado la nueva línea a Dolores.—Las tarifas de pasajes y cargas para este puerto es la misma que para Mercedes.

Desde el 1º de Agosto, queda restablecida la antigua tarifa de pasajes.

Las cargas de subida y bajada, quedan sujetas a la tarifa que estará de manifiesto en la Agencia.

Los vapores:—Villa del Salto, Río de la Plata, Mercurio, Onix, y Meteor harán viajes intermedios.

Los pasajes deben tomarse en la Agencia de la Empresa.

RES NON VERBA

Independencia Agosto 1º de 1887.

LOS AGENTES.

28—Calle Treinta y Tres—28



ASTRERIA LA BELLA ITALIA

JOSE SICA

Calle Florida N. 121

F R A Y B E N T O S

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela que habiendo llegado de la capital con un estenso y variado surtido de casimires y paños para la próxima estación, como ser:

Paño extra fino, sedan, casimires de alta novedad, brin de varias clases, grano de oro seda cruda, especialmente en cortes de pantalones y chalecos.

A más un escogido surtido, en sombreros de varias formas, camisas blancas y color, botones para camisas, pañuelos, seda y hilo, bastones, boquillas, corbatas, y alfileres para las mismas, y un esmerado surtido en ropa hecha para hombres y niños.

TRABAJO GARANTIDO

José Sica.

ROB BOYEAU L'APTEUR

Este jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1775 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrofulosis, Eczema, Sorensis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Roumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríferas, favorece el desarrollo de las funciones del nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean vívidos o parásitos.

ROB BOYEAU L'APTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó reincidentes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosis y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En París, una J. FERRÉ, farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y fabricante de BOUILLON L'APTEUR

Oficial barbero

Se necesita uno en la «Barbería Oriental» calle Florida N. 88—Se le pagará buen sueldo.

ENFERMEDADES SECRETAS

CÁPSULAS RAQUIN

al Balsamo de Copalba puro
Aprobadas por la Academia
de Medicina de París

EL REMEDIO MAS SEGURO
contra los flujos (purgaciones);
el único que no deja la menor
traza de su empleo: ni hedor ni
regordelos.

FUMOUZE-ALBESPEYRES
73, Faubourg St-Denis, PARIS.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se aceptan sino los Frascos que
llevan, en la cubierta exterior, la
Firma de Raquin y el Sello
oficial (impreso con tinta azul) del
Gobierno francés.

MALVINAS



VAPOR DE CARGA

Sin tocar en Bs. Aires, entre

Montevideo
Colonia
Palmira
Fray Bentos
Berán
Payandú

Este seguro, ligero y cómodo vapor, establecido definitivamente entre los puntos indicados, HARA TRES VIAJES MENSUALES trasportando carga, y encomiendas, en cuya operación tomará toda clase de cuidados para efectuar un buen servicio y agradar y cumplir con las personas que se dirigen a favorreco

Los fletes se rebajan y no se cobrará ningún gasto por lanchaje de embarque y desembarque de carga, siendo los referidos gastos por cuenta del vapor.

Para mayores datos ocurrir a

Los agentes.

Fray Bentos. Junio 4 de 1886.

JUAN PORTAS

Se encarga del reparto de invitaciones, esquemas, carteles etc. etc.—Recibe órdenes en esta Imprenta.

R J!

José P. RAMIREZ

Se ha hecho cargo nuevamente de su estudio estableciéndolo en la calle del 25 de Mayo núm. 201—Montevideo.

Papel

En el escritorio de J. J. Mendoza se compra papel de la República Argentina. Se pagará un buen precio.

Cocinera

Se precisa una con buenas recomendaciones. Por informes ocurrir a esta imprenta.

BARBERIA DEL RIO NEGRO

DE

JUAN GRECO

110 Calle Florida 110